



# EL ENFOQUE DE GENERO EN LAS POLITICAS PUBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA





# MAGALY VALDERRAMA CAÑISALEZ

## ABOGADA





# MOTIVACIONES PARA LA TEMATICA DEL ENSAYO

LAS POLÍTICAS DE GÉNERO DENTRO DE LOS ENTORNOS UNIVERSITARIOS EN COLOMBIA NO SON MUY RECIENTES Y PROFUNDAS, SE PUEDE DECIR QUE EN ALGUNAS INSTITUCIONES SON INEXISTENTES

# PROBLEMA DEL ENSAYO

¿ LAS POLÍTICAS PÚBLICAS BUSCAN COMBATIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO DENTRO DE LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS Y CREAR CONCIENCIA SOBRE ESTA PROBLEMÁTICA EN SUS ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES ?

# OBJETIVO GENERAL

Las políticas públicas con enfoque en el género están dadas ante organismos internacionales, nacionales y locales y que son vinculantes en el ámbito de la educación, estas son ratificadas y acogidas, pero esto dista mucho que se estén promoviendo e implementando al interior de las instituciones de educación Superior.

# COMISIÓN NACIONAL DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL

La Corte Suprema de Justicia, al destacar la necesidad de aplicar justicia, no con rostro de mujer ni con rostro de hombre, sino con rostro humano, hizo un llamado a los funcionarios judiciales del país, para que juzguen con perspectiva de género, es decir analizar situaciones discriminatorias entre los sujetos a efectos de romper esa desigualdad, y los patrones de una cultura heteronormativa en el ejercicio de roles hombre-mujer que en principio son roles de desigualdad.

# REFERENTES TEÓRICOS

## Olimpia de Gouges

Declaración de los derechos de la  
mujer y de la ciudadana - 1791

*“La mujer nace libre y permanece igual al  
hombre en derechos”*



# REFERENTES TEÓRICOS





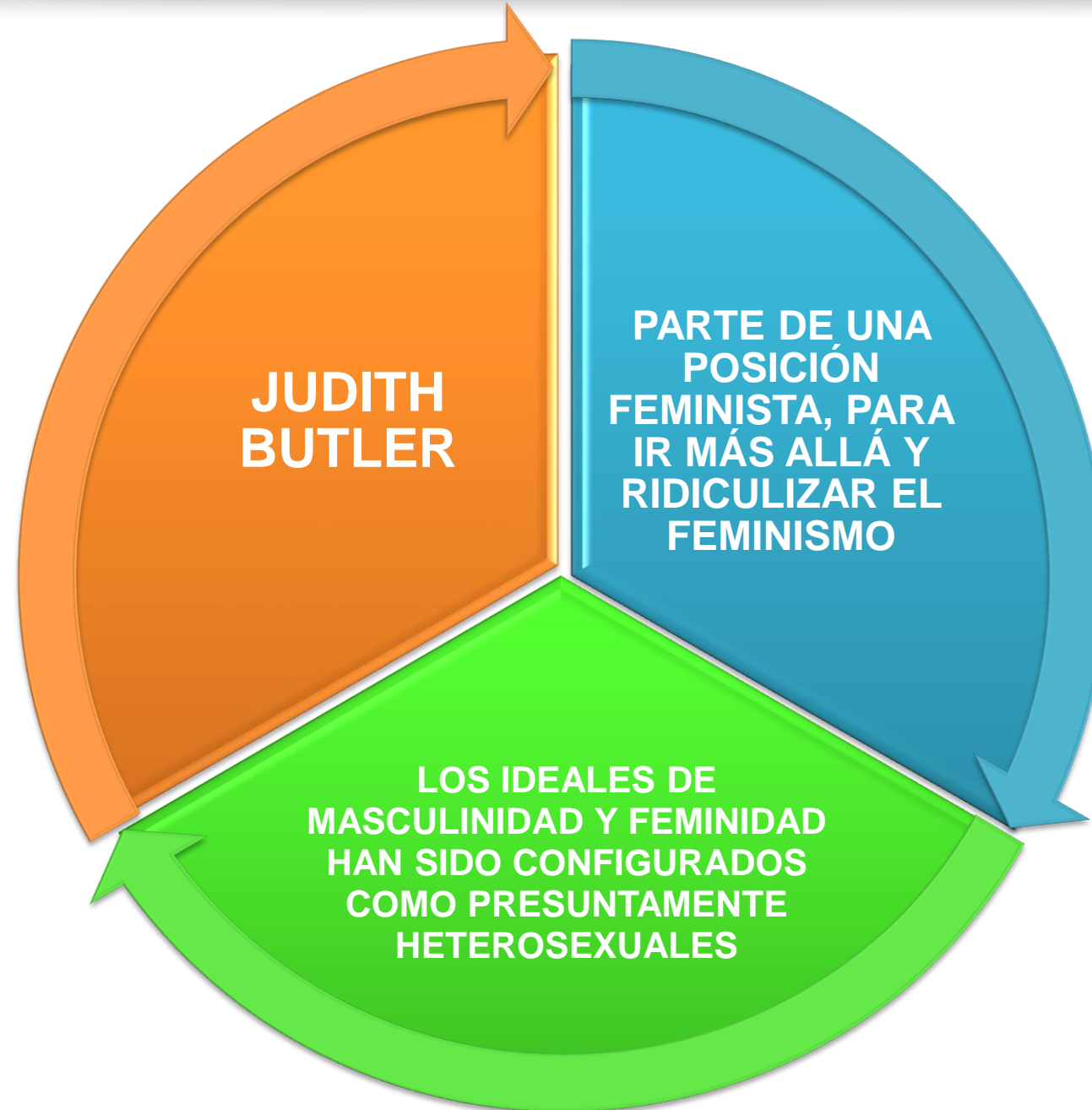
# REFERENTES TEÓRICOS



Siempre he sido feminista. Esto significa que me opongo a la discriminación de las mujeres, a todas las formas de desigualdad basadas en el género, pero también significa que reclamo una política que tome en cuenta las restricciones impuestas por el género en el desarrollo humano.

(Judith Butler)

# REFERENTES TEÓRICOS



# REFERENTES TEÓRICOS



**Beatriz Preciado**

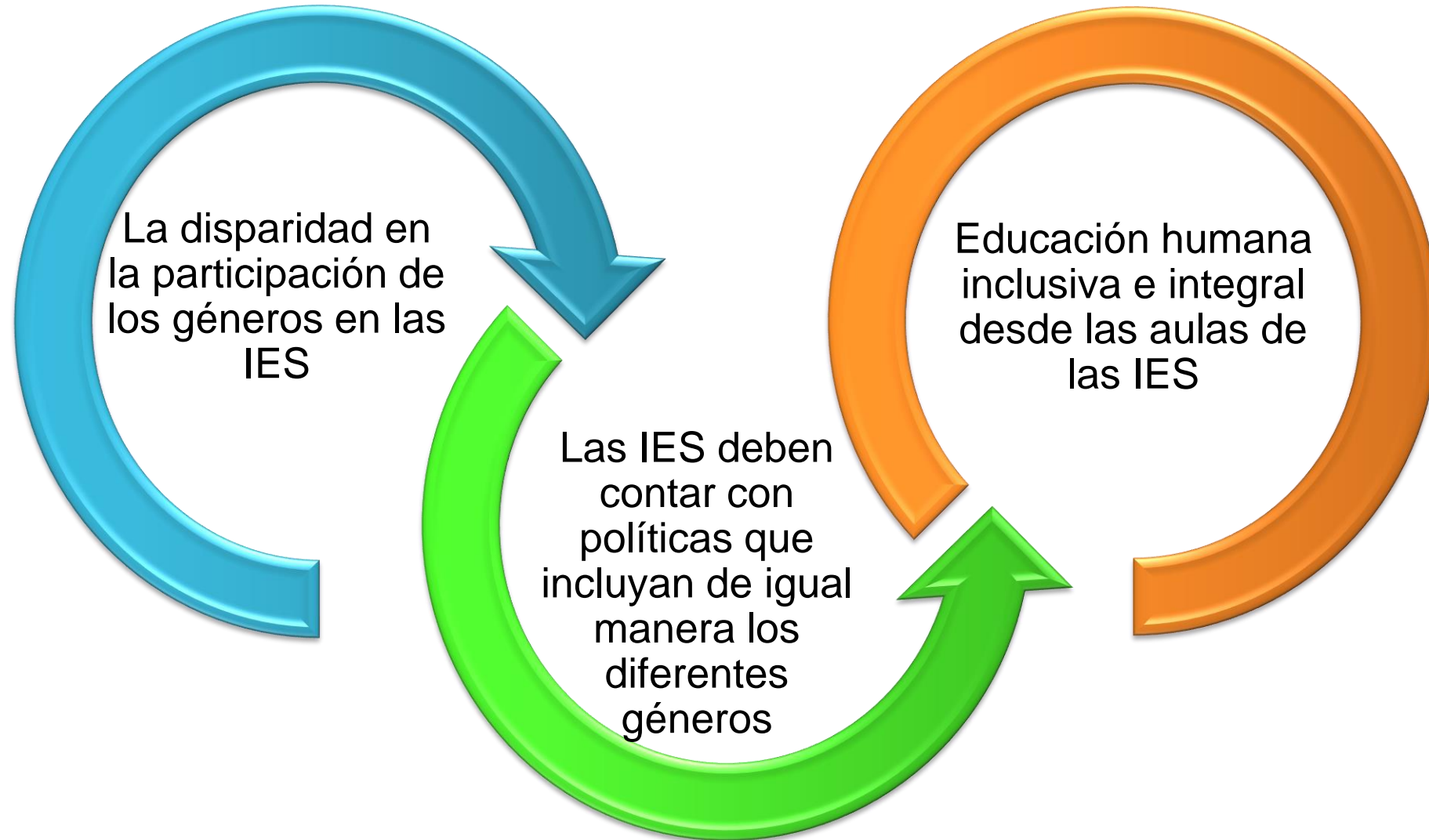


*Manifiesto  
contrasexual*

# REFERENTES TEÓRICOS



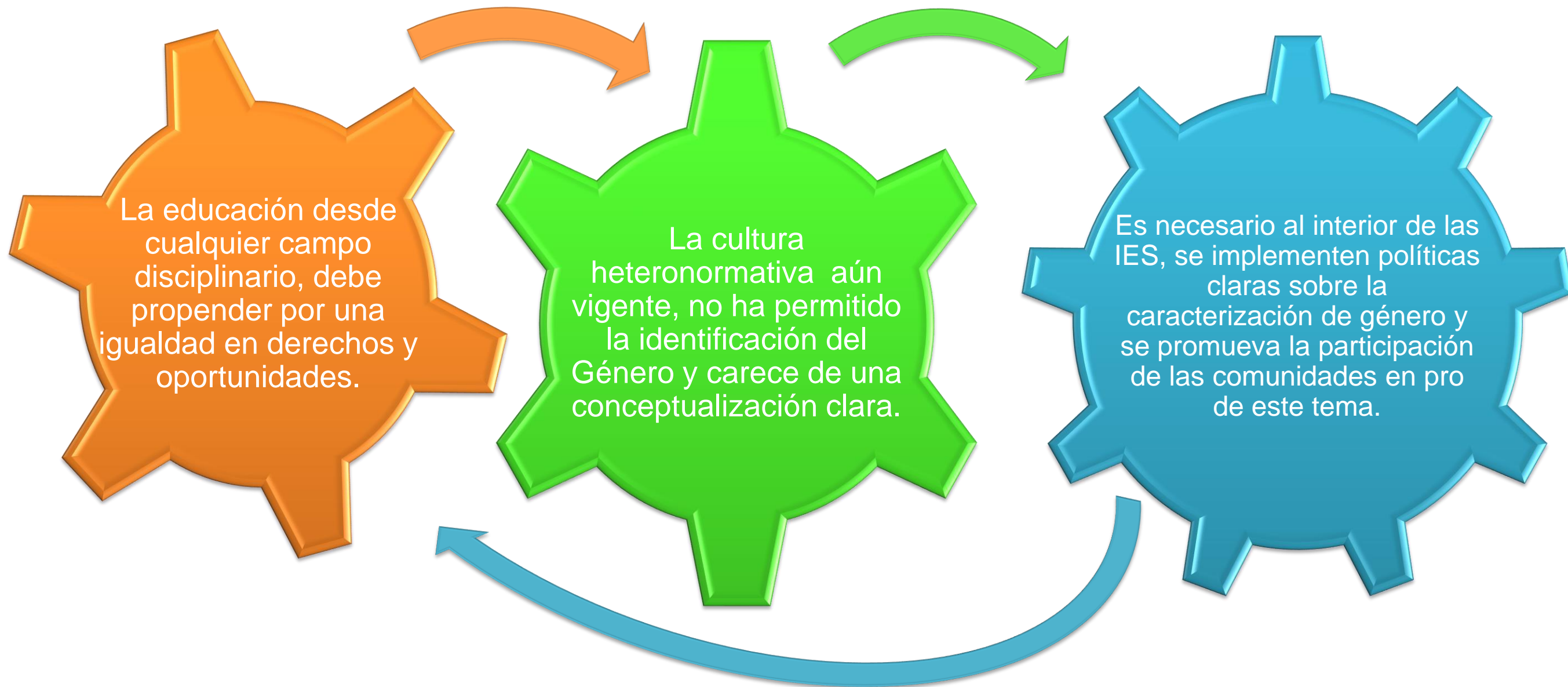
# PRINCIPALES ARGUMENTOS



# GÈNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- Solo tres mujeres son rectoras de las 52 Universidades del Ranking QS
- Proyecto FEGES
- El número de docentes mujeres en las instituciones de educación superior fue de 54.924, frente a 94.356 hombres.
- Mayor número de mujeres graduadas en programas de pregrado y posgrado
- Menor ocupación de mujeres en el campo laboral

# CONCLUSIONES



# REFERENCIAS

Butler, J. (2006). Deshacer el género. Recuperado de <http://www.caladona.org/grups/uploads/2014/02/butler-judith-deshacer-el-genero-2004-ed-paidos-2006.pdf>

Corte Constitucional (Marzo 2015). Sentencia T-141/15. Obtenido el 7 de marzo de 2018, desde la relatoría de la Corte Constitucional <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-141-15.htm>

Corte Constitucional (Marzo 2015). *Sentencia T-141/15*. Obtenido el 7 de marzo de 2018, desde la relatoría de la Corte Constitucional <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-141-15.htm>

Estrada, A, (1997). Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades. *Nómadas*, (2), Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105118999004>

Medidas para la Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior en América Latina (MISEAL), (2016). Proyecto Fortalecimiento Equidad de Género en la Educación Superior FEGES. Recuperado de <http://miseal.net/index.php/15-noticias?start=36>





GRACIAS

